

10, 11 e 12 de novembro de 2025

POLITÉCNICO DO PORTO / ISCAP
PORTO - PORTUGAL



DE LO DISCIPLINAR A LO TRANSDISCIPLINAR EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO Y POSTGRADO SOBRE ESTUDIOS DE INFORMACIÓN. UNIVERSIDAD DE LA SALLE. BOGOTÁ-COLOMBIA.

Johann Pirela Morillo, <https://orcid.org/0000-0002-1492-6053> , Universidad de La Salle, Colombia, jepirela@unisalle.edu.co

Eje: Tendências na Formação e Educação em Ciência da Informação (Biblioteconomia, Documentação, Arquivologia e Patrimônio)

1 Introducción

El giro epistémico y curricular de lo disciplinar a lo transdisciplinar constituye un salto cualitativo necesario para abordar los problemas que permiten desplazamientos desde visiones monolíticas, compartimentadas y atomizadas de la realidad, los objetos de estudio y sus fenómenos estructurales, hacia formas más sistémicas e integrales que consideran las multidimensionalidades y complejidades de Los procesos y contextos que se estudian. En este sentido, se plantea el problema de la investigación, el cual se configura a partir de la ausencia de un ejercicio analítico que integre lo curricular y lo epistémico en la formación de pregrado y postgrado de la Universidad de La Salle, institución de educación superior pionera en la formación bibliotecológica y archivística en la capital de Colombia.

Se trata de mostrar un enfoque crítico y relational del currículo y las epistemologías en el campo de los Estudios de Información, desde una perspectiva latinoamericana, espacio en el cual se han generado posturas teóricas para explicar las interacciones y diálogos entre las disciplinas de la Bibliotecología y Archivística, en conexión con áreas como la Gestión Documental, la Gestión de la Información y del Conocimiento, articuladas con el uso de las

tecnologías que se han planteado en diferentes momentos históricos, pero que ahora tienen el adjetivo de emergentes para incluir un conjunto de herramientas que pueden dinamizar y hacer más efectivos los procesos de acceso a la información, análisis documental y provisión de servicios de información con valor agregado. Se ha considerado pertinente también interpretar otras perspectivas que se han formulado en otros escenarios académicos, como son los enfoques europeos, principalmente de Alemania, España y Portugal, que sin duda contribuyen con la explicación de la naturaleza y el alcance teórico, epistemológico y metodológico que definen el ser y el hacer de la Ciencia de la Información.

Frente a estas realidades y considerando que el tránsito de los datos a la información y el conocimiento constituyen la tríada en torno a la cual se organizan las estructuras organizacionales y sociales actuales, mediadas por el uso crítico y significativo de las tecnologías digitales, se impone la necesidad de construir un discurso epistemológico que oriente los procesos de formación en Ciencia de la Información, asumiendo como eje articulador el carácter inter y transdisciplinar de este campo de conocimiento. En este marco de argumentos, se ubica el objetivo general de esta ponencia, la cual

pretende reconstruir analíticamente las propuestas curriculares de pregrado y postgrado que se han diseñado en la Universidad de La Salle en 54 años de funcionamiento en Bogotá-Colombia.

La importancia que tiene este trabajo consiste en la proyección de un enfoque integrador entre lo epistemológico y lo curricular, como un ejercicio sobre cuya base es posible realizar análisis de las perspectivas teóricas que se han privilegiado en los diferentes momentos históricos y su incorporación en los planes de estudio, lo cual pasa por asumir que el currículo es un espacio de construcción epistemológica en el que se expresan, mediante las secuencias diacrónicas y sincrónicas de los campos de conocimiento, los modos a partir de los cuales se entienden los objetos de estudios y sus áreas conexas.

2 Referencial teórico

Para realizar el análisis de lo curricular y lo epistemológico y sus formas de integración en los procesos de diseño de los planes de estudio a lo largo de 54 años de funcionamiento del Programa de la Universidad de La Salle en Colombia, se ha recurrido a una revisión de concepciones epistemológicas, perspectivas y posturas teóricas de autores de diferentes países, tales como Pirela (2006), Capurro (2007), Mancipe (2011), López Yépes (2015), Rendón (2005), (2019) y (2025), Malheiro y Paletta (2019) y Ribeiro (2017) y (2023)

En primer lugar, se tienen los planteamientos de Pirela (2006), según los cuales es posible identificar cinco perspectivas para el estudio teórico de la ciencia de la información, teniendo en cuenta una visión mediadora y cognitiva. Tales perspectivas son la Bibliotecológica, Documentalista, Informacionalista y Cognoscitiva. En la perspectiva bibliotecológica se precisan conceptos como: bibliotecología, bibliografía, clasificación, entre otros. La perspectiva documentalista se nutrió de la mirada otletiana de la información documental, reconociéndose conceptos como: documentación, análisis documental, documentalista, ciencia

documental, entre otros. De otro lado, la perspectiva informacionalista desplaza el énfasis de los soportes documentales hacia sus contenidos, destacándose como principales conceptos los siguientes: *information science*, ciencia de la información (en singular), *information retrieval*, *information management*, *informatika*. Finalmente, la perspectiva cognoscitiva se construye a partir de los aportes de la gestión del conocimiento, de manera particular de los autores Nonaka y Takeuchi (1995), quienes explican los conceptos, tales como: conocimiento tácito, conocimiento explícito, bases de conocimiento.

Otros de los referentes claves que se consideran es la propuesta de paradigmas de la ciencia de la información de Capurro (2007). De acuerdo con la visión de este autor, existen tres tipos de paradigmas que han predominado en la construcción de este campo de conocimiento, a saber: el paradigma físico, el paradigma cognitivo y el paradigma social. El primero se caracteriza por la preeminencia de conceptos como: *information retrieval*, basada en una epistemología fisicista que privilegia posturas relacionadas con el hecho de que hay algo, un objeto o un emisor que transmite a un receptor. El paradigma cognitivo se sustenta en los planteamientos de Paul Otlet y Henri Lafontaine, los cuales enfatizaron en la idea de distinguir entre los conocimientos y su fijación en los documentos. Este paradigma también se estructura a partir de las nociones de procesos mentales que deben intervenir en los procesos de tratamiento informativo que transforman los registros mediante acciones analíticas y sintéticas. Por último, se mencionan los elementos sustantivos del paradigma social, los cuales se relacionan con la presencia de los usuarios y sus necesidades como aspectos fundamentales en torno a los cuales se deben plantear los procesos informativos.

Aunque los tres paradigmas que propone Capurro (2007) constituyen un referente esencial para analizar los conceptos que los definen y su presencia en los planes de estudios que se diseñaron desde el inicio de los años 70 en la

Universidad de La Salle, hoy día se requiere de una revisión de esta propuesta, a la luz de las denominadas tecnologías disruptivas y del valor que han tomado los datos, en lo que el mismo Capurro denomina: la tríada datos, información y conocimiento.

Mancipe (2011), considera que el objeto de estudio está relacionado con el Sistema de Información Documental, partiendo de la denominación de ciencias de la información y refiriéndose a los alcances inmediatos e interconectados de las diversas disciplinas que dialogan para generar constructos explicativos que apoyan las relaciones que estructuran los sistemas. Esta perspectiva de apoya también en los trabajos Rendón (2005), sobre los elementos fundamentales que componen este sistema, a saber: información, el documento, el usuario, el profesional de la información documental y la institución informativa documental

Pasando ahora a una perspectiva española, se tienen los aportes de López Yépes (2015), quien también plantea un conjunto de ideas que se pueden considerar como fundamentales, dentro de las que se destacan las concepciones o perspectivas: antropológico-cultural, antropológico-vivencial, antropológico-tecnológica, comunicativa, digital y científica. Estas perspectivas podrían ayudar a complementar el análisis de los conceptos o las nociones que se han privilegiado en cada uno de los planes de estudios elaborados como respuestas a los desafíos que se han presentado en el proceso de construcción histórico-teórica de la ciencia de la información, la cual, como se sabe, desde la interpretación que le da el autor se denomina como Ciencia de la Información Documental.

Por otro lado, las propuestas teóricas de Rendón (2005), (2019) y más recientemente (2025) apelan por mantener el Sistema Informativo Documental, ahora denominado como Metasistema Informativo Documentario, el cual, como ya se mencionó, se encuentra constituido por la información, el documento, el usuario, el profesional de la información

documental y la institución informativa documental. Cabe destacar que esta perspectiva epistemológica ha fundamentado de modo explícito los documentos de diseño curricular que han sido elaborados desde la Facultad de Sistemas de Información y Documentación y luego Departamento de Estudios de Información de la Universidad de La Salle, sobre todo los planes de la mitad de la primera década de los años 2000, con lo cual se justificó que la denominación de los Sistemas de Información Documental tenían una visión no solo instrumental y técnica, sino una mirada holística conformada por las relaciones entre la información, los documentos y los usuarios, teniendo presente además los contextos y las interacciones disciplinares de cada campo que conforman las Ciencias de la Información Documental.

Otros de los autores que se han considerado fundamentales en la construcción de la perspectiva teórica de este texto son Malheiro y Palletta (2019), quienes expresan como nuevos objetos de estudio: la e-info-comunicación, que trae consigo programas académicos emergentes. Dicha perspectiva se inspira en el Modelo de las Ciencias de la Información y la Comunicación, iniciado en Francia en 1974. Estas nociones se dinamizan y hace más complejas actualmente frente a los escenarios organizacionales actuales, mediados por el desarrollo de prácticas para interactuar efectivamente en el contexto de las denominadas tecnologías disruptivas que interconectan el uso de diversos tipos de herramientas digitales, incluidas las aplicaciones de Inteligencia Artificial, siendo la esencia de estos entornos el incremento de los niveles de agregación de valor a los datos y la información de la cual se dispone, de lo cual se infiere que no solo serán importantes las tecnologías instrumentales, sino las tecnologías cognitivas, aquellas que permitirán potenciar los grados de intervención ventajosa en los contextos de generación innovativa de bienes y servicios.

En este sentido, los sistemas de producción estarán cada vez más soportados en tecnologías instrumentales para mejorar, de forma

continua, los procesos de adquisición, tratamiento y utilización masiva y eficiente de los datos.

Más recientemente, Mahleiro (2023), enfatizó en los giros necesarios que se han dado desde el paradigma Decimonónico, custodio, historicista y patrimonialista, capaz de un diálogo fructífero y útil con el paradigma poscustodial, informativo y transdisciplinar en el que se inscribe la Ciencia de la Información que se propone, en constante diálogo interno y externo. Sobre esta misma concepción de lo custodial a lo poscustodial, es fundamental mencionar también los aportes de Ribeiro (2017) y (2023). El primer paradigma se construyó a partir del modelo francés, caracterizado por lo histórico-positivista y patrimonialista que se afianzó a lo largo del siglo XIX por el efecto de las condiciones socioeconómicas generadas durante la segunda y tercera olas de la industrialización, a partir de las cuales fue muy notorio el incremento de la complejidad en los sistemas burocráticos de las administraciones e igualmente por el progreso de la ciencia y la tecnología. El segundo paradigma, denominado poscustodial, coloca su acento en la pertinencia de propone un giro a las mutaciones impulsadas por las tecnologías digitales, que han estado provocando cambios importantes en los modos de entender los documentos, la información, dando paso a una visión mucho más transdisciplinar y dialogante con los cambios de la actualidad.

La misma autora, ha propuesto en 2023, la necesidad de una reflexión profunda sobre las implicaciones de la Inteligencia Artificial y cómo estas tecnologías deben llevarnos a que adoptemos una postura crítica, proactiva y socialmente responsable para responder a los retos que surgen en los diversos contextos de los profesionales de la información que se están formando. Las tecnologías emergentes o disruptivas están generando nuevas tensiones y preguntas sobre la necesidad de fortalecer la mirada transdisciplinar y ética de la construcción teórica y epistemológica, lo cual constituye un elemento fundamental para orientar

los procesos formativos en ciencia de la información.

Sobre las concepciones de las tecnologías denominadas por algunos autores como disruptivas y por otros como emergentes, también se consideran las ideas de Gómez-Cano, Bestratén y Gavilanes (2018), quienes ven en el internet de las cosas, la impresión 3D, el Big Data, la Inteligencia Artificial, la Robótica colaborativa y la Realidad virtual y aumentada tecnologías fundamentales sobre las que se impulsará el desarrollo del nuevo modelo industrial, el cual traerá consigo escenarios diferentes, para cuya estructuración se requerirá de acciones sinérgicas y creativas por parte de profesionales y expertos de diversos campos del conocimiento, con lo cual se abren espacios importantes para el tránsito hacia la noción de “trabajo inteligente”, cuyo antecedente conceptual se puede ubicar en la corriente de la organización “inteligente” o mejor en el concepto de “inteligencia social”, aquella a la cual se accede a partir de un uso creativo y articulado de los recursos de información.

Pasando ahora a la conceptualización de lo disciplinar a lo transdisciplinar, se tiene que las dos perspectivas aluden a dos formas de interacción con el conocimiento. La disciplinariedad se define como la construcción teórica, metodológica y práctica que se realiza al interior de los espacios cognitivos que se denominan disciplinas. Por su parte, la transdisciplinariedad como espacio complejo y sistémico de interacción cognitiva combina, integra y robustece los diálogos disciplinares para dar lugar a nuevos espacios de conocimiento que se nutren de la mirada integrada que toma elementos disciplinares de diversos campos pero que confluyen en nuevos espacios.

De este modo, es la mirada transdisciplinar la que debe acompañar los procesos de diseño y ejecución curricular de las Escuelas y Programas de Ciencia de la Información, debido a las presiones que los nuevos escenarios de uso de la información están imponiendo la necesidad de desarrollar nuevas rutas de aprendizaje, de

pensamiento y de acción que impregne la formación de los profesionales de la información. Las rutas transdisciplinarias suponen puntos de quiebres en las formas de entender los objetos, sujetos y sus relaciones en la realidad empírica.

Siguiendo a Martínez-Miguélez (2007), podría señalarse que el prefijo *trans* alude a lo que está más allá o a través de, ideas que el “movimiento” intelectual y académico denominado “transdisciplinariedad” ha asumido para desarrollar los programas de investigación en los últimos 25 años; este movimiento desea ir “más allá” no sólo de la uni-disciplinariedad, sino también, de la multi-disciplinariedad (que enriquece una disciplina con los saberes de otra) y de la inter-disciplinariedad (que lleva, incluso, el orden epistémico y metodológico de una a otra). Según el mismo autor, la noción central de este movimiento no es nueva (Piaget la proponía ya en los años 70 como una “etapa nueva” del conocimiento) o tal vez el conjunto de nuevas formas de interacción con la información y el conocimiento, utilizando métodos renovados que superen la visión positivista, con su lógica de cuantificación de variables y se salga al encuentro de la realidad y la complejidad identificada en el entramado de los sistemas sociales, estructurados precisamente a partir de información y conocimiento.

El propósito, entonces de la transdisciplinariedad es superar la parcelación y fragmentación del conocimiento que reflejan las disciplinas particulares y su consiguiente hiperespecialización. La apuesta que se realiza desde la transdisciplinariedad es a la búsqueda de lo polifónico, de la identificación de espacios intersticiales, desde donde se identifican las pautas que conectan discursos teóricos, epistemológicos y metodológicos para movilizar la formación hacia horizontes de sentido renovados.

Según Moreiro-González (2017), la transdisciplinariedad aparece cuando se requiere abordar el conocimiento y la práctica desde un enfoque integral, que implican análisis más globales de los objetos y sujetos de estudios. Visiones con tales características son las que se

requieren implementar para superar el excesivo reduccionismo que predomina tanto en la manera de desarrollar apuestas investigativas en este campo, como también, y muy importante, la manera por medio de las cuales se estructura el currículo. En este sentido, urgen propuestas curriculares en ciencia de la información que se apoyen no solo en un pensamiento y concepción transdisciplinares de la información y el conocimiento y sus impactos en las organizaciones y la sociedad en general, sino que también deben estructurarse en torno a la transversalidad, lo cual se constituye al mismo tiempo en una estrategia y proceso que garantiza trasladar los principios de la transdisciplinariedad al ámbito formativo. Sobre la transversalidad curricular, Pirela y Almarza (2018), plantean que se trata de una estrategia y también de una epistemología que imprime a la formación un carácter complejo y sistemático, al superar la tradicional perspectiva del currículo como espacios académicos secuenciados y organizados de acuerdo con una lógica lineal.

Retomando los aportes de Moreiro-González (2017), en relación con la necesidad de fortalecer la transdisciplinariedad, es importante considerar los siguientes postulados: 1. La inter, multi y transdisciplinariedad refieren momentos graduales de interacción con el conocimiento; 2. La reconstrucción histórico-teórica y epistemológica de la Ciencia de la Información da cuenta de aportes que se mueven entre lo disciplinar y lo interdisciplinar, incluso, subcampos, considerados fundamentales, como es el caso de la Organización del conocimiento siempre han tenido miradas que superan lo disciplinar; 3. La emergencia de nuevos perfiles profesionales, como: Knowledge manager, Community manager, Content curator, responsable de vigilancia estratégica o de vigilancia tecnológica, administrador de inteligencia competitiva o de alerta tecnológica o como encargado del marketing de contenidos, requieren abordajes transdisciplinares, por cuanto lo transdisciplinar debe hacer parte integrante del currículo, no solo en su diseño y construcción, sino en su gestión.

3 Procedimientos metodológicos

Los procedimientos metodológicos que se han utilizado en la investigación que dio origen a este texto se apoyan en el enfoque cualitativo, con tipo de investigación analítica y método de investigación documental, privilegiando una perspectiva histórica y evolutiva de los planes de estudios, en los cuales se identifican epistemologías y modos de entender los campos de conocimiento de la ciencia de la información en la Universidad de La Salle, teniendo en cuenta los 54 años de funcionamiento del Programa, que ha pasado por diferentes denominaciones: Bibliotecología y Archivística, Sistemas de Información y Documentación, Sistemas de Información y Documentación, Bibliotecología y Archivística hasta llegar a las denominaciones actuales de Archivística e Inteligencia de Negocios y Bibliotecología y Estudios de Información. Igualmente ha sucedido con la formación de postgrado. En primer término, se contó con una Especialización en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos, luego una Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos, hasta llegar a los conceptos actuales que nombran este programa de postgrado como: Gestión de la Información Documental.

En cuanto a la estrategia técnico-operativa del proceso de investigación, se considera el análisis teórico y epistemológico que encuadra la reconstrucción del proceso evolutivo de la formación en ciencia de la información, la cual se expresa en el análisis de once planes de estudio de pregrado y tres de postgrado.

Para ello, se han realizado cuadros que sintetizan la estructura curricular diacrónica y sincrónica, organizados tanto para el pregrado como para el postgrado de la Universidad de La Salle. Los cuadros presentan información sobre las asignaturas y abarcan los planes diseñados desde 1971 hasta el último proceso de transformación curricular que dio un giro de lo disciplinar a lo transdisciplinar, incluyendo los diálogos entre Archivística e Inteligencia de Negocios, Bibliotecología y Estudios de Información y la Gestión de la Información Documental con campos como la Gestión del Conocimiento, las

Tecnologías Emergentes y el Gobierno de la Información. Igualmente, se muestran los procesos de evolución que han estado ocurriendo con los programas de postgrado, considerando los tránsitos desde la Especialización en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos hacia la Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos y la nueva denominación enfocada en la Gestión de la Información Documental, avizorando una propuesta de postgrado hacia la Gobernanza de la información.

En el análisis curricular evolutivo se ha tratado de articular las diferentes concepciones de las asignaturas y sus contenidos con los paradigmas, enfoques y perspectivas epistemológicas que los autores que se mencionaron en el referencial teórico han construido para referirse a la naturaleza y el alcance de la ciencia de la información, teniendo también en cuenta el paso de lo disciplinar a lo transdisciplinar.

4 Resultados Parciales

Con el propósito de mostrar el análisis de los planes de estudios que se han elaborado tanto en los niveles de grado como los de postgrado en la Universidad de La Salle, se presentan la secuencia de todos estos planes desde 1971 hasta los últimos cambios realizados en el 2020 y 2022.

Lo que primero es preciso destacar es que los estudios en Bibliotecología y Archivística se iniciaron en la Universidad de La Salle con 22 estudiantes el 15 de marzo de 1971, cuando los Hermanos de las Escuelas Cristianas por determinación del Consejo Directivo, decidieron establecer la carrera en la Universidad, teniendo como propósito el de preparar profesionales idóneos y con una sólida formación integral, con identidad en los valores éticos, capaces de generar y orientar la transformación social, política, económica y cultural de Colombia.

El primer plan de estudios de la carrera, publicado para 1971, de acuerdo con la obra “Breves apuntes sobre la historia de la Universidad en el área académica. Vol. 1. 1986. Pg. 140”, hace una descripción del contenido del

programa de esta “escuela” que abarca tres áreas de enseñanza profesional, a saber: Archivística, Bibliotecología y Documentación. El plan de estudios poseía además un complemento de asignaturas de humanidades para reforzar la preparación cultural del futuro bibliotecario. La carrera de Bibliotecología y Archivística nace como una dependencia de la Facultad de Filosofía y Letras; fue progresivamente conquistando su autonomía con el apoyo del Hermano Martín Carlos Morales, Decano de Filosofía, quien animó al doctor Gastón Litton a dar ese paso. (Universidad de La Salle, 2018)

Cuadro 1: Síntesis del Plan de Estudios 1971

Asignaturas	Semestres
Introducción a los procesos técnicos. Introducción a la Bibliotecología. Historia del Libro y de las Bibliotecas. Lingüística. Inglés Básico I. Cultura Religiosa I.	I
Selección y Adquisición de Materiales. Naturaleza de la Información. Archivística. Estilística. Inglés Básico II. Cultura Religiosa II	II
Catalogación y Clasificación I Bibliografía. Clases y características de documentos. Literatura Clásica. Inglés Técnico I. Cultura Religiosa III.	III
Catalogación y Clasificación II Referencia I. Sistemas de Clasificación de Archivos. Informe Técnico. Literatura Española y Colombiana. Inglés Técnico II	IV
Catalogación y Clasificación III. Referencia II. Técnicas Audiovisuales para Bibliotecas. Psicología Social de los Usuarios. Instituciones Archivísticas. Cultura Mundial Contemporánea. Raíces Griegas y Latinas.	V
Publicaciones Periódicas. Servicios al Público. La Biblioteca en el proceso educativo colombiano. Paleografía y Diplomática. Principios de Administración. Cultura Americana y Colombiana. Léxico Bibliográfico y Polígloto	VI

Publicaciones Gubernamentales. Automatización. Arreglo y descripción de Archivos. Indización y resúmenes analíticos. Reprografía. Conservación de las colecciones. Organización y Administración de Bibliotecas y Archivos.	VII
---	-----

Fuente: Universidad de La Salle. (1971)

Cuadro 2: Síntesis del Plan de Estudios 1975

Asignaturas	Semestres
Introducción a los procesos técnicos. Introducción a la Bibliotecología. Historia del Libro y de las Bibliotecas. Lingüística. Inglés Básico I. Cultura Religiosa I.	I
Selección y Adquisición de Materiales. Servicios al Público. Archivística. Estilística. Inglés Básico II. Cultura Religiosa II	II
Catalogación y Clasificación I Naturaleza de la información. Bibliografía. Clases y características de documentos. Literatura Clásica. Inglés Técnico I. Cultura Religiosa III.	III
Catalogación y Clasificación II Referencia I. Sistemas de Clasificación de Archivos. Informe Técnico. Literatura Española y Colombiana. Inglés Técnico II	IV
Catalogación y Clasificación III. Referencia II. Materiales Especiales Psicología Social de los Usuarios. Instituciones Archivísticas. Cultura Mundial Contemporánea. Raíces Griegas y Latinas.	V
Publicaciones Periódicas. Bibliografía. La Biblioteca en el proceso educativo colombiano. Paleografía y Diplomática. Principios de Administración. Cultura Americana y Colombiana. Léxico Bibliográfico y Polígloto	VI
Publicaciones Gubernamentales. Automatización. Arreglo y descripción de Archivos. Indización y resúmenes analíticos. Reprografía. Conservación de las colecciones.	VII

Organización y Administración de Bibliotecas y Archivos.	
--	--

Fuente: Universidad de La Salle. (1975)

Los dos primeros planes de estudios son reflejo de las perspectivas epistemológicas, propias del paradigma físico, en términos de Capurro (2007), ello se puede evidenciar a partir, no solo de las denominaciones dadas a las asignaturas, que estuvieron ancladas a una racionalidad técnica y administrativa, lo cual es un aspecto muy presente en diversos planes de estudios que se formularon en América Latina para esa época. Es de destacar la perspectiva humanística que permea a la formación, por su carácter de Programa adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras, con la inclusión de asignaturas para fortalecer la formación de bibliotecólogos y archivistas con un énfasis hacia el conocimiento de las raíces latinas, la lingüística y la literatura. De acuerdo con la propuesta de Piñuela (2006), las principales perspectivas que predominaron en la primera década de la formación profesional en este campo de conocimiento fueron la bibliotecológica y la documentalista, con articulaciones muy claras hacia la archivística, que se ha mantenido hasta ahora en la Universidad de La Salle, posicionándola como la primera institución de educación superior con formación en este campo de conocimiento en Colombia.

Cuadro 3: Síntesis del Plan de Estudios 1979

Asignaturas	Semestres
Introducción a la Bibliotecología. Historia del Libro y de las Bibliotecas. Inglés Básico I. Literatura Hispanoamericana. Composición Española. Metodología del Trabajo Escrito. Cultura Religiosa I.	I
Referencia I Teoría Archivística. Inglés Básico II. Psicología. Teoría de la Comunicación. Cultura Religiosa II	II
Referencia II. Procesos Técnicos I. Instituciones y Documentos. Técnicas de Traducción I. Sociología. Comunicación Audiovisual.	III

Cultura Religiosa III Bibliografía Procesos Técnicos II. Administración de Documentos. Técnicas de Traducción II. Epistemología. Estadística Descriptiva.	IV
Publicaciones Periódicas y Gubernamentales. Procesos Técnicos III. Administración de Bibliotecas I. Conservación de Documentos de Archivo. Lógica Simbólica. Muestreo.	V
Documentación I Procesos Técnicos IV Administración de Bibliotecas II. Archivos Administrativos. Electiva I. Métodos de Investigación	VI
Documentación II Clases de Bibliotecas. Planeamiento Bibliotecario. Selección y Adquisición. Ordenación y Descripción de Archivos. Planeamiento de Archivos. Electiva II	VII

Fuente: Universidad de La Salle. (1975)

Cuadro 4: Síntesis del Plan de Estudios 1982

Asignaturas	Semes-tres
Fundamentos de Ciencias de la Información. Expresión Oral y Escrita. Metodología del Trabajo Científico. Inglés I Humanidades I Integración Lasallista. Cultura Religiosa I.	I
Fuentes y Servicios de Información I Análisis y Organización de Información I. Teoría Archivística. Inglés II. Humanidades II. Cultura Religiosa II	II
Fuentes y Servicios de Información II Análisis y Organización de Información II. Instituciones y Documentos. Inglés III. Lógica Matemática. Cultura Religiosa III	III
Fuentes y Servicios de Información III Análisis y Organización de Información III. Administración de Documentos de Archivo. Psicología del Aprendizaje.	IV

Matemáticas Básicas.	
Documentación I Administración I Archivos Administrativos. Psicología Social. Estadística. Ética General.	V
Documentación II Administración II Ordenación y Descripción de Archivos. Comunicación Social I Estadística II Ética Profesional.	VI
Automatización de la Información Administración III. Clases de Archivos. Electiva Profesional I. Comunicación Social II. Investigación I.	VII
Redes y Sistemas de Información. Desarrollo de Colecciones. Investigación Histórica en Archivos. Electiva Profesional II. Investigación II.	VIII

Fuente: Universidad de La Salle. (1982)

El tercer plan de estudios implementado por la Universidad en 1979 fue autorizado por el Acuerdo 008 del 20 de septiembre de 1978, contenía 168 horas distribuidas en ocho semestres, con 51 asignaturas que debían ejecutarse en semanas de 22 horas de clase en promedio. En 1982, luego de la expedición del Decreto Extraordinario 080 de 1980, se reorganizó el Sistema de Educación Postsecundaria, y con el Decreto Reglamentario correspondiente, el Consejo Directivo de la Universidad reestructuró y aprobó un nuevo plan de estudios de la carrera mediante el Acuerdo 023 del 3 de junio de 1982.

Como reconocimiento de la creciente importancia del papel de las bibliotecas y otros servicios de información, los distintos componentes de las ciencias de la información, se incorporaron al cuarto plan de estudios, el cual se implementó en 1982, se distribuyeron las asignaturas en nueve (9) semestres, en los campos social y humanístico, de fundamentación científica e investigativa y de formación disciplinar para el ejercicio de la profesión.

Tratando de establecer la relación con los paradigmas epistemológicos cabe destacar que se mantienen la noción fisicalista y las perspectivas bibliotecológicas, documentalista, archivística, con la diferencia que se comienza a notar el giro hacia la incorporación de la concepción de ciencias de la información, lo cual fue un elemento importante, sobre cuya base se comenzó el tránsito hacia la perspectiva informacionalista, todavía con marcadas nociones del paradigma custodial, en términos de lo que señalan Malheiro (2023) y Ribeiro (2017). Se evidencia un aspecto que es preciso mencionar y es la fuerte orientación hacia la formación en temas administrativos y la inclusión de contenidos y prácticas típicamente tecnológicas, lo cual podría interpretarse como un punto de inflexión hacia la perspectiva antropológica-tecnológica y comunicativa que señala López Yépes (2015).

Cuadro 5: Síntesis del Plan de Estudios 1993

Asignaturas	Semestres
Teoría de la Información. Los Archivos en la Sociedad. Humanidades I Integración Lasallista. Texto Lingüística. Metodología de Trabajos Escritos.	I
Organización y Análisis de la Información I. Sistemas de Información I. Gestión de Documentos I. Historia de la Cultura I. Humanidades II. Cultura Religiosa I	II
Organización y Análisis de la Información II. Sistemas de Información II. Gestión de Documentos II. Historia de la Cultura II. Ética General. Cultura Religiosa II	III
Organización y Análisis de la de Información III. Sistemas de Información III. Clasificación y Ordenación de Documentos Psicología del Aprendizaje. Cultura Religiosa III. Lógica Simbólica y Diagramación.	IV
Organización y Análisis de la Información IV. Sistemas de Información IV. Selección y Descarte Documental.	V

Comunicación Social I Matemáticas Básicas. Administración de Recursos de Información. I. Métodos de Investigación en Ciencias Sociales.		Estadística II. Bases de Datos I. Fuentes y Servicios de Información I. Clasificación Documental. Gestión Gerencial. Cultura Religiosa III.	V
Introducción a los computadores. Fuentes de consulta para archivos. Comunicación Social II Ética Profesional. Estadística I. Administración de Recursos de Información II. Investigación en Bibliotecología y Archivística	VI	Tecnología Computacional. Bases de Datos II. Fuentes y Servicios de Información II. Archivos Administrativos. Planeación y Control de Proyectos. Ética general.	VI
Manejadores de Bases de Datos. Desarrollo de Colecciones. Servicios Archivísticos. Estadística II y Bibliometría. Administración de Recursos de Información III. Investigación Aplicada.	VII	Redes y Comunicación I. Sistemas Multimediales. Fuentes y Servicios de Información III. Servicios Archivísticos. Mercadeo de la Información. Ética Profesional.	VII
Paquetes Especializados. Tecnología de la Información. Mercado de la Información. Historiografía. Actualidad Colombiana. Investigación Aplicada II	VIII	Redes y Comunicación II. Sistemas Expertos. Desarrollo de Colecciones. Legislación sobre Archivos y Bibliotecas. Teoría de Riesgo y Controles. Orden Constitucional Colombiano.	VIII

Fuente: Universidad de La Salle. (1993)

Cuadro 6: Síntesis del Plan de Estudios 1998

Asignaturas	Semestres
Clasificación de las ciencias. Teoría general de Sistemas. Teoría de la Información. Teoría de Archivos. Integración Lasallista. Humanidades I. Expresión Oral y Escrita.	I
Matemáticas I. Introducción a la Programación. Análisis y Organización de Información I. Administración de Documentos. Humanidades II. Metodología de la Investigación.	II
Matemáticas II. Estructura de Datos. Análisis y Organización de Información II. Gestión de Documentos I. Psicología Organizacional. Cultura Religiosa I.	III
Estadística I. Análisis y Diseño de Sistemas de Información. Análisis y Organización de Información III. Gestión de Documentos II. Teoría Administrativa. Cultura Religiosa II.	IV

Fuente: Universidad de La Salle. (1998)

Los cuadros 5 y 6 sintetizan un interesante comportamiento curricular que desplazó la formación de lo disciplinar, dando los primeros pasos hacia lo transdisciplinar, pero se observa un desbalance hacia la mirada tecnológica, propia de la naturaleza de la ingeniería de sistemas. Durante la década de los ochentas, la formación en Bibliotecología y Archivística combina la concepción que se mueve entre componentes gerenciales, investigativos y tecnológicos, con los elementos propios de la formación integral. En el caso de la Universidad de La Salle, es notoria la incorporación de una línea curricular completa que enfatizó su mirada hacia los sistemas de información, evidenciándose una marcada orientación desde la racionalidad que predominó en ese momento, tras el impacto creciente generado por las tecnologías de información y comunicación y los sistemas de información, como instrumentos técnicos de sistematización, almacenamiento y procesamiento automatizado de datos. En palabras de Pulido-Daza y Álvarez (2015), en 1998 se estableció un cambio de nombre al Programa de Sistemas de Información y Documentación, por lo cual se estableció un nuevo Plan de Estudios

organizado en una estructura cuyo nuevo enfoque estaba distribuido en asignaturas con contenidos bibliotecológicos, archivísticos, administrativos y el acento que se le colocó a la formación tecnológica, de modo particular hacia los sistemas de información, teniendo en cuenta una mirada tecnicista.

Cuadro 6: Plan de Estudios 2001.

Asignaturas	Semestres
Integración Lasallista. Expresión Oral y Escrita. Teoría de la información y la documentación. Doctrina Archivística. Teoría General de Sistemas.	I
Humanidades I. Investigación en Ciencias Sociales. Lógica y Matemática. Fuentes de Información. Fundamentos de Tecnología.	II
Humanidades II. Estadística I. Sociología de la Información I. Legislación en Información. Ofimática Básica. Administración.	III
Cultura Religiosa I. Investigación en Ciencia de la Información I. Servicios de Información. Gestión Documental. Análisis y Diseño de Sistemas. Planeación.	IV
Cultura Religiosa II. Estadística. Análisis de Información. Clasificación Documental. Bases de Datos. Gerencia Financiera.	V
Cultura Religiosa III. Formulación y Control de Proyectos. Lenguajes Documentales. Productos de Información. Diseño y Construcción de Páginas Web. Gerencia Humana.	VI
Ética General. Historiografía. Recuperación de la Información. Edición Electrónica de Documentos. Tecnología Multimedia. Gerencia de Calidad.	VII
Investigación en Ciencia de la Información II. Desarrollo de Colecciones Valoración Documental.	VIII

Tecnología de Redes. Mercadeo de la Información.	
Ética Profesional. Preservación y Conservación Documental. Tecnología de Comunicaciones. Seminario Empresarial.	IX
Seminario de Trabajo de Grado. Práctica Grado.	X

Fuente: Universidad de La Salle. (2001)

Cuadro 7: Plan de Estudios 2004.

Asignaturas	Semestres
Integración Lasallista. Electiva no disciplinar I. Teoría de la Información y la Documentación. Doctrina Archivística. Teoría General de Sistemas.	I
Humanidades I. Electiva Libre. Investigación en Ciencias Sociales. Fuentes de Información. Electiva Disciplinar.	II
Humanidades II. Estadística I. Sociología de la Información. Legislación en Información. Electiva no Disciplinar II.	III
Cultura Religiosa I. Investigación en Ciencia de la Información. Servicios de Información. Gestión Documental. Análisis y Diseño de Sistemas.	IV
Cultura Religiosa II. Bibliometría y Cienciometría. Análisis de Información. Clasificación Documental. Bases de Datos. Electiva No Disciplinar IV.	V
Cultura Religiosa III Formulación y Control de Proyectos. Lenguajes Documentales. Productos de Información. Electiva Disciplinar IV. Electiva Disciplinar V.	VI
Ética General. Historiografía. Recuperación de la Información. Edición Electrónica de Documentos. Tecnología Multimedia. Electiva Disciplinar VI. Gerencia de Calidad.	VII
Investigación en Ciencia de la Información II. Desarrollo de Colecciones Valoración Documental. Tecnología de Redes.	VIII

Mercadeo de la Información	
Ética Profesional.	
Preservación y Conservación Documental.	
Electiva Profesional I.	IX
Electiva Profesional II.	
Electiva Disciplinaria VII.	
	X

Fuente: Universidad de La Salle. (2004)

Los planes de estudios de los años 2001 y 2004, van incluyendo, ahora de forma más explícita elementos concretos hacia la transdisciplinariidad, ello se refleja en un número importante de asignaturas electivas no disciplinarias y en espacios académicos que imprimen mayor flexibilidad curricular. A partir de estos momentos es cuando podría decirse que se consideran los elementos del paradigma poscustodial de Malhiero (2023) y Ribeiro (2017), sobre todo por el marcado carácter informacional, gerencial y tecnológico de las asignaturas de los planes de estudios de los primeros años del Siglo XXI. Es de destacar también la inclusión de perspectivas de la tecnología digital, de la cual habla López Yépes (2015, así como también de aspectos de los paradigmas cognitivo y social que plantea Capurro (2007). Ello se evidenció con el fortalecimiento del compromiso social de los profesionales en formación, quienes para acceder al grado debían realizar prácticas profesionales.

Cuadro 8: Plan de Estudios 2009.

Asignaturas	Semestres
Fundamentos de Información. Sociedad de la Información y del Conocimiento. Fundamentos de Archivística. Cátedra Lasallista. Administración. Problemas Sociales Contemporáneos. Lectura y Escritura. Producción de conocimiento en el Sistema de Información.	I
Fuentes y Recursos de Información. Fundamentos de las TIC. Unidades, redes y sistemas de información. Instituciones y Documentos. Humanidades I. Estadística. Sistema de Información como Realidad Social. Usuarios de Información.	II
	III

Introducción al Análisis de Información. Derecho a la Información. Gestión Documental. Humanidades II. Telemática y Redes. Necesidades de información de los usuarios.	
Análisis y Diseño de Sistemas. Descripción Bibliográfica. Producción y estructuración de documentos digitales. Clasificación y Ordenación Documental. Electiva Disciplinaria I. Cultura Religiosa I. Organización de la información documental	IV
Bibliotecas, Archivos y Sociedad. Estudios Métricos de la Información. Análisis de la información. Conservación del Patrimonio Bibliográfico y Documental. Descripción de Archivos. Cultura Religiosa II. Información relevante de acuerdo a las necesidades.	V
Bases de Datos Documentales. Desarrollo de Colecciones. Lenguajes Documentales Especializados. Evaluación Documental. Lectura y Lectores. Cultura Religiosa III. Análisis y Sistematización de la Información Documental.	VI
Servicios y productos de Información. Sistemas automatizados de gestión de información. Gestión de la información y el conocimiento. Diseño de Programas de Gestión Documental. Ética General. Formulación y Evaluación de Proyectos. Herramientas para la gestión de la información en la solución de problemas.	VII
Política Social. Información y Referencia. Mercadeo de servicios de información. Gestión de Documentos Electrónicos. Ética en las profesiones. Planeación Estratégica. Gestión del Talento Humano. Planes para la democratización del conocimiento.	VIII
Bibliotecas y Democracia. Electiva Disciplinaria II. Archivos y Ciudadanía. Electiva de Facultad I. Electiva de Facultad II. Modalidad de Grado I. Electiva Disciplinaria III.	IX
	X

Práctica Profesional.	
Electiva Interdisciplinaria.	
Modalidad de grado II.	

Fuente: Universidad de La Salle. (2009)

Cuadro 9: Plan de Estudios 2016.

Asignaturas	Semes-tres
Fundamentos de Archivística Fundamentos de Bibliotecología Fundamentos de los Sistemas de Información. Electiva Interdisciplinaria I. Identidad Lasallista.	I
Gestión Documental. Fuentes y Recursos de Información. Requerimientos en Sistemas de Información. Electiva Interdisciplinaria II. Humanidades I.	II
Legislación de la Información. Usuarios, productos y servicios de información. Análisis de los Sistemas de Información. Modelos Gerenciales. Electiva Interdisciplinaria III. Humanidades II.	III
Clasificación y Ordenación Documental. Servicios de Referencia. Diseño e Implementación de Sistemas de Información. Gestión del Talento Humano. Paradigmas y Enfoques de la Investigación Social. Cultura Religiosa I.	IV
Introducción al análisis de información. Descripción de Documentos de Archivo. Pruebas de los Sistemas de Información. Investigación Documental. Electiva Interdisciplinaria IV Cultura Religiosa II.	V
Descripción Bibliográfica. Evaluación Documental. Preservación Documental. Gestión Estratégica. Investigación Cualitativa. Cultura Religiosa III	VI
Diseño de Programas de Gestión Documental. Análisis de Información. Mercadeo de la Información. Gestión de Calidad e Innovación. Investigación Cuantitativa. Ética General.	VII
Gestión de Documentos Electrónicos. Desarrollo de Colecciones. Gestión de Proyectos. Electiva Disciplinaria I. Diseño de Proyectos de Investigación.	VIII

Ética en las profesiones.	
Fomento a la lectura. Lenguajes Documentales. Gestión de Políticas Públicas de Información.	IX
Electiva Disciplinaria II. Seminario de Investigación I	
Evaluación del conocimiento científico. Práctica Profesional. Información y Desarrollo Social. Electiva Disciplinaria III. Seminario de Investigación II.	X

Fuente: Universidad de La Salle. (2016)

En los planes de estudios de 2009 y 2016 (Cuadros 8 y 9), respectivamente se terminan de ratificar tanto los paradigmas cognitivo y social expresados por Capurro (2007), como la perspectiva cognoscitiva señalada por Pirela (2006), lo cual además se articula con las visiones de las tecnologías digitales propuestas por López Yépes (2015). Es claro que desde los años 2000 en la Universidad de La Salle también se asumió el postulado de Rendón (2005) y Mancipe (2011), sobre la concepción epistemológica del denominado Sistema Informativo Documental y ello se enfatiza, además, con el planteamiento del salto definitivo a lo poscultural, como un paradigma en el que se apela por la preeminencia de la información digital, mostrándose también un giro interesante hacia las analíticas de datos, lo cual queda explicitado en las últimas dos mallas recientemente diseñadas en el 2020 y puestas en funcionamiento en el 2022, con lo cual se separa la formación hacia la Archivística y la Inteligencia de Negocios y la Bibliotecología y Estudios de Información.

Sin bien, no se trata de una consolidación de un enfoque transdisciplinario y unificado desde la ciencia la información, si se perciben rasgos importantes de diálogos hacia otros campos de conocimiento conexos, como las analíticas de datos, los ecosistemas digitales, la transformación digital, el gobierno abierto y el aporte de los procesos de agregación de valor como insumos esenciales para fortalecer las nuevas búsquedas hacia las tecnologías disruptivas o emergentes como escenario que potencia lo transdisciplinario. (Cuadros 10 y 11)

Cuadro 10: Plan de Estudios Programa de Archivística e Inteligencia de Negocios 2022.

Asignaturas	Semes-tres
Fundamentos de Ciencia de Datos. Fundamentos de Archivística. Arquitectura y Modelos de Gestión Empresarial. Inglés I Habilidades Básicas I. Lasallismo.	I
Inteligencia de Negocios. Administración de Archivos. Gestión Documental. Instrumentos Archivísticos. Inglés II. Habilidades Básicas II.	II
Modelamiento de Datos. Gobierno y Transformación Digital. Organización de documentos de archivo. Proyecto Integrador I. Humanidades.	III
Arquitectura del Big Data y Analítica. Evaluación de documentos de archivo. Sistema Integrado de Conservación. Ecosistemas de Inteligencia de Negocios. Emprendimiento.	IV
Construcción de aplicaciones analíticas. Visualización de datos. Seguridad de la información. Minería de Datos. Habilidades Investigativas I. Cultura Religiosa I.	V
Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo. Proyecto Integrador II. Electiva I. Electiva II. Habilidades Investigativas II	VI
Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo. Formulación y evaluación de proyectos. Electiva III. Electiva IV. Modalidad de Grado I. Cultura Religiosa II.	VII
Auditoria de información Proyecto integrador III Electiva V Electiva VI Modalidad de grado II Ética	

Fuente: Universidad de La Salle. (2022)

Cuadro 11: Plan de Estudios Programa de Bibliotecología y Estudios de Información 2022.

Asignaturas	Semes-tres
Fundamentos de Bibliotecología. Fundamentos de Información Científica. Clasificación de las Ciencias. Inglés I Habilidades Básicas I. Lasallismo.	I
Epistemología de la Bibliotecología. Gestión Editorial I. Introducción al Análisis de la Información. Fuentes y Recursos de Información I. Inglés II. Habilidades Básicas II.	II
Estudios Métricos I. Gestión Editorial II. Descripción Bibliográfica. Proyecto Integrador I. Humanidades.	III
Estudios Métricos II. Desarrollo de Colecciones. Fuentes y Recursos de Información II. Emprendimiento. Electiva I.	IV
Bibliotecas Digitales. Lenguajes Documentales. Pedagogía y Didáctica aplicada a la Bibliotecología. Electiva II Habilidades Investigativas I. Cultura Religiosa I.	V
Estrategias y herramientas de ciencia abierta. Mercadeo de la información. Proyecto Integrador II. Electiva III. Habilidades Investigativas II	VI
Bibliotecas universitarias Formulación y evaluación de proyectos Electiva IV Electiva V Modalidad de grado I Cultura religiosa II.	VII
Políticas de ciencia y tecnología. Bibliotecas públicas y escolares. Proyecto integrador III. Electiva VI. Modalidad de grado II Ética	VIII

Fuente: Universidad de La Salle. (2022)

Los últimos dos planes de estudios diseñados desde el Departamento de Estudios de Información de la Universidad de La Salle plantean innovaciones curriculares y epistemológicas

muy interesantes. Se separan los dos campos esenciales de conocimiento que históricamente se habían mantenido integrados para ofrecer una formación polivalente y holística. Sin embargo, se observan elementos, mediante los cuales es posible notar la transdisciplinariedad pensada desde la Bibliotecología y desde la Archivística, sobre todo este último campo en el que se aprecian una fuerte orientación a generar diálogos inter y transdisciplinar hacia las tecnologías, como el Big Data, la Analítica de Datos, la Inteligencia de Negocios y la Inteligencia Artificial.

En cuanto a los avances que se han trabajado desde la formación de postgrado, cabe destacar lo señalado por Pirela y Sierra (2024), sobre los estudios posgraduales diseñados en la Universidad de La Salle, relacionados con el campo de las ciencias de la información. El análisis y examen detallado de las concepciones que orientan las denominaciones y asignaturas que han tenido estas propuestas postgraduales han tenido un énfasis hacia los sistemas de información y las perspectivas archivística e informacionalista, con incursiones también hacia el paradigma cognitivo, que articula la gestión documental, con la gestión de la información y del conocimiento, en articulación, además con la transformación digital, la transparencia y el acceso a la información pública y la preservación digital. Estos matices son claros ejemplos también de los tránsitos de lo disciplinar a lo transdisciplinar.

En primer lugar, se creó la Especialización en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos. Este Programa de Especialización fue aprobado, mediante el Acuerdo 005 de 1994. Posteriormente, se crea la Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos, aprobada el 07 de diciembre de 2009, mediante el Acuerdo 017, expedido por el Consejo Académico de la Universidad de La Salle. Más recientemente, es importante mencionar el cambio que sufrió dicho programa, convirtiéndose en 2019 en la Maestría en Gestión de la Información Documental, en modalidad virtual. Esta última propuesta de postgrado fue

modificada tanto en su enfoque epistemológico como en su modalidad formativa. Estos cambios fueron aprobados por el Consejo Académico de la Universidad de La Salle el 01 de abril de 2020, expidiéndose el Acuerdo 005 del mismo año, como acto administrativo que aprobó los cambios. Cabe resaltar que, gracias a estos cambios, el Programa de Maestría generó un salto cualitativo importante no solo en el número de estudiantes matriculados, sino en aspectos de inclusión educativa como, por ejemplo, la evidente ampliación de la cobertura en el escenario nacional e internacional. No solo se han tenido estudiantes de Colombia, sino también de Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Honduras y Perú.

En el cuadro 12 se muestran las asignaturas del primer programa de postgrado propuesto por la Universidad de La Salle, la Especialización en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos.

Cuadro 12: Plan de Estudios Programa de Especialización en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos.

Asignaturas	Trimestres
Diseño y Análisis de sistemas de Información. Introducción al Archivo Total y a las colecciones documentales. Introducción a la Calidad Total en los Archivos. Epistemología Archivística.	I
Diseño y Administración de Bases de Datos. La Gerencia de Archivos. Mejoramiento Continuo hacia la Calidad Total en Archivos. Métodos de Investigación aplicados a la Archivística. (Seminario Taller). Taller de Aplicación I.	II
Aspectos Jurídicos de la Información. Instrumentos de Recuperación de Información. (Seminario Taller). Administración Interfuncional.	III

Investigación y Automatización de las categorías administrativas y archivísticas. (Seminario Taller).	
Liderazgo para la Calidad de la Información. Manuales de Gerencia de Archivos. (Seminario Taller). Gestión de costos y Formulación de Proyectos Archivísticos. Seminario de investigación. Taller de Aplicación II.	IV

Fuente: Universidad de La Salle. (2009)

Con esta propuesta de postgrado del nivel de Especialización se inició un camino muy importante en la Universidad de La Salle, lo cual continuaría su posicionamiento como institución de educación superior, no solo con ofertas de pregrado orientadas hacia la formación en ciencias de la información con un énfasis en temas archivísticos y de sistemas de información, sino que esta impronta la llevaría al nivel de postgrado.

En los cuadros que siguen 13 y 14 se observa la evolución de los programas de postgrado, ahora en el nivel de maestría, con claros enfoques que integraron la gestión documental, la gestión de la información hasta llegar a la gestión del conocimiento, con inclusiones hacia las perspectivas actuales, relacionadas con las políticas públicas, el acceso a la información pública y transparencia y la preservación digital del patrimonio cultural.

Cuadro 13: Plan de Estudios Programa de Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos

Asignaturas	Semestres
Fundamentos Epistemológicos de Archivística y Gestión Documental. Electiva I. Laboratorio Lasallista. Seminario de Investigación I.	I
Producción de Documentos en las Organizaciones. Estudios de Identificación y Valoración Documental. Normas Internacionales para la Descripción de Documentos.	II

Formulación y Control de Proyectos de Información. Investigación Aplicada I	
Planeación de Sistemas de Gestión Documental. Administración de Archivos. Métodos de dirección y gestión. Administración Electrónica. Investigación Aplicada II.	III
Aspectos Jurídicos de la Información. Gestión y Valoración de Documentos Electrónicos. Electiva II. Investigación Aplicada III.	IV

Fuente: Universidad de La Salle. (2009)

Cuadro 14: Plan de Estudios Programa de Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos

Asignaturas	Semestres
Información, Desarrollo y Sociedad. Gestión de Información Documental. Transparencia y Acceso a la Información Pública. Humanismo y Ciencia.	I
Gestión del Conocimiento. Arquitectura de la Información Empresarial. Gobierno de la Información. Investigación I.	II
Administración Electrónica. Políticas Públicas de Información. Investigación II.	III
Gestión de Documentos Electrónicos. Patrimonio Cultural y Digital. Investigación III.	IV

Fuente: Universidad de La Salle. (2020)

En palabras de Pirela y Sierra (2024), la modificación curricular y epistemológica que se ha realizado a la maestría ha permitido un giro de la gestión documental a la gestión de información documental en modalidad virtual, lo cual supone un proceso sistemático que se apoya en estrategias como: el monitoreo del uso de los recursos informacionales, el desarrollo de perfiles de necesidades de información, el mejoramiento de los mecanismos que garantiza instituciones sólidas, transparentes y articuladas con la democracia a partir del acceso a la información, entre otros. La gestión de la información documental estratégica implica la

articulación de la planeación de la organización a partir de los recursos de información, la construcción de inteligencia externa para apoyar las actividades y, el monitoreo del impacto de la información estratégica frente a los escenarios competitivos de las organizaciones.

Cabe destacar que las miradas actuales que están orientando los procesos de proyección de nuevos programas de postgrados en focalizan hacia la gobernanza de la información, como un concepto y conjunto de prácticas que integran las perspectivas por las cuales se ha transitado. Esta noción tiene un carácter transdisciplinario en su naturaleza y alcance.

Se parte de la premisa de que la gobernanza de la información constituye un elemento habilitador para las estrategias que integran los datos, información y conocimiento en diferentes ámbitos organizacionales, públicos y privados. De este modo, cuando se habla de una perspectiva de futuro, en relación con los programas que se diseñarán en el Departamento de Estudios de Información de la Universidad de La Salle, se fortalecerá el tránsito hacia lo transdisciplinario, dado que se incluyen la gestión de riesgos, la ciberseguridad, la privacidad de los datos e información, la gestión de registros e información, el gobierno de datos y el análisis de datos, conjugadas con perspectivas organizacionales y sociales que potencian el uso, análisis y apropiación social de la información y del conocimiento con mediaciones en las herramientas de Inteligencia Artificial, considerando sus implicaciones éticas y de utilización responsable.

5 Consideraciones Parciales.

Luego del análisis realizado, sobre los tránsitos que se han evidenciado en la Universidad de La Salle en cuanto al ámbito del diseño curricular y concepción epistemológica de los Estudios de Información, se destaca una relación entre los principales paradigmas y enfoques teóricos que han caracterizado los diversos momentos histórico-curriculares y epistémicos, sobre cuya base se han entendido las relaciones

entre sujetos y objetos de estudio. De este modo, se ha evidenciado un movimiento de lo disciplinar a lo transdisciplinario y muestra de ello son los diferentes planes de estudios que se han formulado para la formación de pregrado y de postgrado.

La Universidad de La Salle ha logrado construir un importante capital curricular y epistemológico, que ha guiado el diseño de diferentes propuestas formativas, en las cuales se pueden notar rasgos y características de las concepciones que se han privilegiado. Es necesario destacar que durante su trayectoria siempre se privilegió la formación bibliotecológica y archivística desde un enfoque polivalente e integrador de la formación, pero con marcados matices que enfatizaron en perspectivas fiscalistas y custodiales, hacia la incorporación de lo poscustodial, informacionalista, tecnológico y cognoscitivo.

Las nuevas apuestas que se están proyectando se enfocan hacia la consolidación de las perspectivas informacionalistas y cognoscitivas, que pasan primero por el análisis de los datos, mediante una diversidad de herramientas, con lo cual se ratifica la apropiación del paradigma transdisciplinario, al reconocer en el campo de la gobernanza de la información un espacio de conocimiento en el que se integran las respectivas anteriores. Aunque lo transdisciplinario parece ser el espacio de interacción con mayor predominio en la Universidad de La Salle en los últimos años, aún falta seguir trabajando para lograr una comprensión del campo de la ciencia de la información, teniendo en cuenta su potencial integrador, dialogante y transversal, superando con ello el énfasis de la visión institucional y gremial que ha primado sobre la relación armónica que se debe observar entre el currículo y la construcción epistemológica contemporánea de este campo de conocimiento.

6.1 Referencias

- Capurro, R. (2007) Epistemología y ciencia de la información Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento, vol. 4, núm. 1, enero-abril, 2007, pp. 11-29. <https://www.re-dalyc.org/pdf/823/82340102.pdf>
- Gómez-Cano, Bestratén y Gavilanes (2018) Revolución 4.0. El futuro está presente. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6430693> Nº. 94, 2018, págs. 6-17
- López Yépes, J. (2015) La ciencia de la información documental. El documento, la disciplina y el profesional en la era digital. Universidad Panamericana. México. https://iibi.unam.mx/f/La_Ciencia_de_la_Informacion_documental.pdf
- Malheiro, A y Paletta, F. (2019) Ciencia de la Informacao: Estudos de epistemología e de Ética. Facultad de Letras. Universidade do Porto/CIC. Digital
- Malheiro, A. (2023) Do utilizador ao “prossumidor” dentro do paradigma poscustodial, info-comunicacional e transdisciplinar. En: Rendón-Rojas, M. A. CIIBERCID: Utilizadores da informação, sociedade e tecnologia no século xxi. Uma visão ibero-americana.
- Mancipe Flechas, E. (2011) Los Sistemas de Información Documental (SID) como núcleo común de las disciplinas en el campo de la Ciencia de la Información. Universidad de la Salle. Bogotá. Documento Inédito. Seminario Especializado sobre Epistemología de la Bibliotecología y Estudios de la Información realizado el 24 y 25 de octubre, CUIB-UNAM, México.
- Martínez, M. (2007) Conceptualización de la transdisciplinariedad. Polis. Revista Latinoamericana. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/4623>
- Moreiro-González, J. A (2017) Superación de los límites marcados por la interdisciplinariedad en el ámbito de la Información y la Documentación. Vol 11, No. 1. <https://portalseer.ufba.br/index.php/re-vistaici/article/view/23174/14679>
- Nonaka, I y Takeuchi. (1998) La organización creadora de conocimiento. Oxford University Press.
- Pirela-Morillo, j. (2006) De la comunicación documental informativa a la comunicación cognoscitiva. Perspectivas teóricas de los procesos de mediación en las organizaciones de conocimiento. Documentación de las Ciencias de la Información. No. 29, pp 69-89. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1986742>
- Pirela Morillo, J y Almarza Franco, Y. (2018) Un sistema transversal para fortalecer el perfil del investigador 3.0. En: En: Fontaines-Ruiz, T y Mazacórdova, J. (Eds). Tecnologías aplicadas a la investigación. Red Internacional para la Enseñanza de la Investigación. RISEI. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. SENESCYT-Ecuador.
- Pirela Morillo, J y Sierra, L. F. (2024) Del b-learning al e-learning. Experiencia de actualización de la modalidad formativa de la Maestría en Gestión de la Información Documental. En: Cabral-Vargas, B y Castillo Fonseca, J. M. Contexto y prospectiva del quehacer y desarrollo archivístico. UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. <https://sistemas.iibi.unam.mx/publica20/comutarl.php?arch=1&idx=476>
- Pulido Daza, N y Álvarez, M. Y. (2015) El Modelo de Formación Lasallista. Una perspectiva didáctica. En: Ortega-Ríos, J y Pulido-Daza, N. Didáctica de la Bibliotecología. Aproximaciones e Instituciones. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. <https://sistemas.iibi.unam.mx/publica20/comutarl.php?arch=1&idx=301>
- Rendón Rojas, Miguel Ángel. 2005. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología, 2^a ed. México, Distrito Federal: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Universidad Nacional Autónoma de México. http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/L65
- Rendón, M. A. (2019). Prefácio del Libro: Ciencia de la Informacao: Estudos de epistemología e de Ética. Facultad de Letras. Universidade do Porto/CIC. Digital.
- Rendón Rojas, M. A (2025) El metasistema informativo documentario en la situación actual.

Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información 39 (103): 29- 41.
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2025.103.58966>

Ribeiro, F. (2017). La era poscustodial: implicaciones en el campo de la ciencia de la información". En: La Archivística y la ciencia de la información documental: autonomía e interdependencias, coord. Miguel Ángel Rendón Rojas, 23-37. Ciudad de México: unam, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL57/1/02_archiviistica_ciencia_fernanda_ribeiro.pdf

Ribeiro, F. (2023) A Formação superior em Ciência da Informação face aos desafios da Inteligência Artificial. Ponencia presentada en VI Seminário Internacional do CIIBERCID Círculo Ibero-americano em Ciência da Informação Documental.

Universidad de La Salle. Departamento de Estudios de Información. Documento Maestro. Actualización curricular Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos. Bogotá: Universidad de La Salle, 2020